

## **ACTA ORDINARIA N°. 08-2022**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO OCHO DEL DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MARTES CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS QUINCE HORAS, VÍA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.**

**Debido al estado de emergencia por el COVID-19, la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, al cambio de funciones adoptadas por la Universidad Nacional y la Escuela de Ciencias Geográficas ante esta situación, los miembros de la Comisión Curricular realizan esta sesión de manera remota, vía Plataforma Microsoft Teams desde sus hogares.**

### **INTEGRANTES PRESENTES**

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas.

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas.

M.Sc. Daniela Campos Durán, Académica, Escuela de Ciencias Geográficas.

Dr. Pablo Miranda Álvarez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas.

### **SECRETARIA DE ACTAS**

Bach. Darling Laguna Obando

### **ORDEN DEL DÍA**

**I. Aprobación del orden del día**

**II. Aprobación del acta ordinaria N° 06-2022.**

**III. Plan de capacitación en pedagogía virtual, Vicerrectoría de Docencia:**

Oficio **UNA-VD-OFIC-787-2022**, con fecha 20 de mayo de 2022, suscrito por M.Sc. Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia, en respuesta a los oficios UNA-ECG-OFIC-271-2022 y UNA-ECG-OFIC-225-2022.

**IV. Solicitud de estudio presentado por la bachiller Dennia Rojas Zúñiga, cédula 1-0758-0589:**

- a. La solicitud de empadronamiento presentada por la bachiller Dennia Rojas Zúñiga, cédula 1-0758-0589, para la carrera de Bachillerato y Licenciatura de Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio, durante el I ciclo 2022.
- b. Solicitud de estudio presentado por la bachiller Dennia Rojas Zúñiga, cédula 1-0758-0589, debido a que su egreso de la Escuela de Ciencias Geográficas fue durante la vigencia del plan de Plan de estudios 1992 al 1998.

**V. Evaluación periódica del Plan de Estudios.**

**VI. Análisis del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.**

**VII. Asuntos varios.**

**Artículo I. Aprobación del orden del día.**

La máster Ligia Hernando Echeverría somete a consideración el orden del día.

Se somete a consideración, quedando aprobado con 4 votos a favor y cero en contra.

**Artículo II. Aprobación del acta ordinaria N° 06-2022.**

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta ordinaria 06-2022.

Se somete a votación, resultando: 4 votos a favor, 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria 06-2022 y se encuentran presentes en esta sesión para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría  
Dr. Pablo Miranda Álvarez  
Máster Daniela Campos Durán  
Máster Marvin Alfaro Sánchez

**Artículo III: Plan de capacitación en pedagogía virtual, Vicerrectoría de Docencia:**

Oficio **UNA-VD-OFIC-787-2022**, con fecha 20 de mayo de 2022, suscrito por M.Sc. Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia, en respuesta a los oficios UNA-ECG-OFIC-271-2022 y UNA-ECG-OFIC-225-2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría da lectura al oficio número **UNA-VD-OFIC-787-2022**, con fecha 20 de mayo de 2022, suscrito por M.Sc. Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia, en respuesta a los oficios UNA-ECG-OFIC-271-2022 y UNA-ECG-OFIC-225-2022, donde se les solicitó lo siguiente:

1. Capacitación para los integrantes de la comisión curricular para el diseño del plan de estudios de licenciatura bajo la bimodalidad.
2. Capacitación para el personal docente sobre pedagogía virtual para diseñar los descriptores y los programas de los cursos y a la vez, impartir las lecciones virtuales.
3. Capacitación del personal tanto de la Comisión Curricular como docente se pueda brindar durante el 2022 y el 2023, con la finalidad de tener el tiempo prudencial para modificar los descriptores de los cursos y realizar los trámites correspondientes para su aprobación, tomando en consideración que la licenciatura iniciará en el 2025.

En respuesta la Vicerrectoría de Docencia indica:

Se les comunica que la Vicerrectoría de Docencia ante una alta demanda de procesos de formación se encuentra diseñando un plan de capacitación en las áreas solicitadas, para aplicar a partir del II Ciclo 2022, oportunamente se les considerará para realizar el proceso de capacitación en conjunto con la Comisión Curricular de la Escuela de Ciencias Geográficas, y así poder diseñar en el marco de la modalidad los descriptores de los cursos, su estrategia metodológica y estrategia evaluativa.

Se da por recibido el oficio UNA-VD-OFIC-787-2022, y se queda a la espera del II ciclo se puede iniciar con las capacitaciones y sino. Se acuerda que si sucede así se debe consultar de nuevo a la Vicerrectoría de Docencia.

En este sentido, máster Ligia Hernando Echeverría menciona que es importante mantener informado al personal de la ECG acerca de esta situación, sugiere que se realice un informe en la próxima Asamblea de Académicos.

**Artículo IV. Solicitud de estudio presentado por la bachiller Dennia Rojas Zúñiga, cédula 1-0758-0589:**

- c. La solicitud de empadronamiento presentada por la bachiller Dennia Rojas Zúñiga, cédula 1-0758-0589, para la carrera de Bachillerato y Licenciatura de Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio, durante el I ciclo 2022.
- d. Solicitud de estudio presentado por la bachiller Dennia Rojas Zúñiga, cédula 1-0758-0589, debido a que su egreso de la Escuela de Ciencias Geográficas fue durante la vigencia del plan de Plan de estudios 1992 al 1998.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el estudio ante la Comisión Curricular, de la bachiller Dennia Rojas Zúñiga, cédula 1-0758-0589.

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La solicitud de empadronamiento presentada por bachiller Dennia Rojas Zúñiga, cédula 1-0758-0589, para la carrera de Bachillerato y Licenciatura de Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio, durante el I ciclo 2022.
2. Solicitud de estudio presentado por la bachiller Dennia Rojas Zúñiga, cédula 1-0758-0589, debido a que su egreso de la Escuela de Ciencias Geográficas fue durante la vigencia del Plan de Estudios 1992 al 1998.
3. El análisis realizado por la Comisión Curricular, de los cursos según los planes de estudio de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio según los años 1992 al 1998, 1998 al 2004 y del 2004 al 2021, que se refleja a continuación:

| Código 1992-1998 | Plan de estudios cursado por Dennia Rojas Zúñiga 1992-1998 | Equivalencias Plan de estudios 1998-2004        | Código 2004-2021 | Equivalencias Plan terminal 2004-2021 |
|------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------|
| GEA502           | Recursos naturales manejo y aprovechamiento                | Optativo                                        |                  | Optativo                              |
| GEA504           | Diseño de planes reguladores y aplicaciones SIG            | Diseño de planes reguladores y aplicaciones SIG | GEI505           | Diseño de planes reguladores          |
| GEA505           | Análisis y planificación integral de cuencas               | Análisis y planificación de cuencas             | GEI503           | Análisis y planificación de cuencas   |

|        |                                              |                                                 |        |                                  |
|--------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------|----------------------------------|
|        |                                              |                                                 |        | hidrográficas                    |
| GEA506 | Desastres Naturales: Zonificación de riesgos | Zonificación de riesgo y desastres naturales    | GEI507 | Zonificación de áreas de riesgo  |
| GEA507 | Seminario de investigación                   | Diseño de trabajos de graduación                | GEI502 | Taller de Investigación I        |
| GEA508 | Análisis de impacto ambiental                | Estudio y Evaluación de Impacto ambiental       | GEI508 | Auditorías Ambientales           |
| GEA509 | Ordenamiento territorial en áreas protegidas | Ordenamiento del territorio en áreas silvestres | GEI506 | Ordenamiento de áreas protegidas |
| GEA501 | Planificación urbano regional y local        | Planificación urbana y regional                 | GEI501 | Planificación urbano regional    |

4. El análisis realizado por la Comisión Curricular, donde recomienda a la estudiante realizar el proceso de equivalencia al Plan de Estudios vigente del 2004-2021 de los siguientes cursos **“Diseño de planes reguladores, Análisis y planificación de cuencas hidrográficas, Zonificación de áreas de riesgo, Taller de Investigación I, Auditorías Ambientales, Ordenamiento de áreas protegidas y Planificación urbano regional”**.
5. El procedimiento para realizar la equivalencia de los cursos de planes de estudios distintos es que la persona estudiante realice el trámite correspondiente en las fechas establecidas ante el Departamento de Registro y esta instancia lo eleva a la Comisión Permanente de Reconocimiento y Equiparación de la Unidad Académica, para más información visite <https://www.registro.una.ac.cr/index.php/empadronamiento>
6. La Comisión Curricular identifica que para que la estudiante finalice el plan terminal, debe matricular el curso código GEI500 Estudio Independiente en el I ciclo 2023 y el curso código GEI504 Taller de investigación II, en el II Ciclo 2022.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

1. **INFORMAR A LA BACHILLER DENNIA ROJAS ZÚÑIGA, CÉDULA 1-0758-0589, QUE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICA AVALA EL EMPADRONAMIENTO A LA CARRERA DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

2. **INDICAR A LA BACHILLER DENNIA ROJAS ZÚÑIGA, CÉDULA 1-0758-0589, QUE DEBE REALIZAR EL PROCESO DE EQUIVALENCIA AL PLAN VIGENTE EN EL 2004-2021 DE LOS SIGUIENTES CURSOS “DISEÑO DE PLANES REGULADORES, ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, ZONIFICACIÓN DE ÁREAS DE RIESGO, TALLER DE INVESTIGACIÓN I, AUDITORÍAS AMBIENTALES, ORDENAMIENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y PLANIFICACIÓN URBANO REGIONAL”, ANTE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO, SEGÚN LAS FECHAS ESTABLECIDAS.**
3. **RECOMENDAR A LA BACHILLER DENNIA ROJAS ZÚÑIGA, QUE PARA LOGRAR FINALIZAR EL PLAN TERMINAL DEBE DE MATRICULAR EL CURSO CÓDIGO GEI500 ESTUDIO INDEPENDIENTE EN EL I CICLO 2023 Y EL CURSO CÓDIGO GEI504 TALLER DE INVESTIGACIÓN II, EN EL II CICLO 2022.**
4. **ACUERDO FIRME.**
5. **COMUNIQUESE.**

#### **Artículo V. Evaluación periódica del Plan de Estudios.**

La máster Ligia Hernando Echeverría da continuidad al tema de evaluación periódica del plan de estudio.

El máster Marvin Alfaro Sánchez presenta un documento en el que utiliza como base los siguientes puntos:

| <b>EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL PLAN DE ESTUDIO</b> |             |                          |                       |             |                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------|-------------|--------------------------|-----------------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CONTENIDOS</b>                               | Cada 5 años | Repitencia               |                       | Metodología | Realizar entrevista, cuestionarios y encuestas a los sectores de la población docente, estudiantil y administrativo (matrícula, retiro justificado), para poder visualizar si funciona el perfil de entrada y de salida. |
|                                                 |             | Rezago                   |                       |             |                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                 |             | Repetición de contenidos |                       |             |                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                 |             | Duración efectiva        | Cantidad de ingreso   |             |                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                 |             |                          | Cantidad de egresados |             |                                                                                                                                                                                                                          |

|  |          |                             |                                     |             |                                                                                                                        |
|--|----------|-----------------------------|-------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | Cada año | Funcionalidad<br>Descriptor | Estructuras                         | Metodología | Realizar entrevista, cuestionarios y encuestas a los docentes y sector estudiantil, para la recolección de percepción. |
|  |          |                             | Saberes conceptuales                |             |                                                                                                                        |
|  |          |                             | Horas contactos                     |             |                                                                                                                        |
|  |          | Giras                       | Cantidad de horas giras por curso.  |             |                                                                                                                        |
|  |          |                             | Pertinencia de giras en los cursos. |             |                                                                                                                        |

Al respecto, se discute acerca de aspectos como: Evaluar el tiempo que se asigna a las giras y los estudiantes que realizan retiros extraordinarios. Seguidamente, se aprueba la propuesta presentada por el máster Marvin Alfaro Sánchez con pequeños ajustes.

El máster Marvin Alfaro Sánchez indica que aplicará las modificaciones y lo remitirá a la Comisión.

#### **Artículo VI. Análisis del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.**

La máster Ligia Hernando Echeverría da continuidad a la temática del Análisis del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital y solicita a la Comisión poder presentar el desarrollo de los insumos necesarios para el análisis del plan de estudios, según el formulario aplicado a la población egresada:

| <b>Temas</b>                | <b>Académicos/as</b>            | <b>Observaciones para considerar</b>                                                                                                |
|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalezas y Debilidades    | M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez     | Principales fortalezas y debilidades.                                                                                               |
| Observaciones y Sugerencias | Dr. Pablo Miranda Álvarez       | Recomendaciones de mejora.                                                                                                          |
| Empleadores                 | M.Sc. Ligia Hernando Echeverría | ¿Cuáles son los empleadores?, ¿Dónde están trabajando?, ¿Cuántos están trabajando? y ¿Cuántos no? y ¿Cuántos están estudiando o no? |
| Carreras de Cartografías    | M.Sc. Daniela Campos Durán      | Para comparar las tendencias, opciones tecnológicas se encuentran en el mercado actualmente y para el futuro.                       |

El máster Marvin Alfaro Sánchez, da lectura a las principales debilidades y las fortalezas que hacen mención los egresados encuestados.

El doctor Pablo Miranda Álvarez, presenta las recomendaciones de mejoras que indicó la población egresada.

La máster Ligia Hernando Echeverría, presenta el resultado de las respuestas sobre los empleadores.

La máster Daniela Campos Durán, presenta un informe sobre las universidades tanto nacional e internacionales que imparten Carreras de Cartografía, en temas como: Geomática, Programación, Drones y ciencias de datos de la Big data.

A partir de la información presentada, la máster Ligia Hernando Echeverría menciona que ya se cuenta con los insumos necesarios para poder iniciar con el análisis del plan de estudio para la Carrera de Cartografía considerando temas como:

- Objetivos del plan de estudio.
- Perfil de salida.
- Entrevista a los empleadores (debilidades, fortalezas y mejoras).
- Coordinar la reunión con Marcelo Castro Flores del Colegio Profesional de Geografía.
- Considerar si es necesario hacer un plan nuevo de Cartografía.
- Tomar en cuenta el informe presentado por el máster Marvin Alfaro Sánchez.

#### **Artículo VII. Asuntos varios.**

- La máster Daniela Campos Durán comunica a la Comisión sobre el tema de zonificación por parte del estudiantado, los mismos presentan deficiencias en su aplicación, ya que no desean o desconocen la forma de trabajar. A lo cual, sugiere que se revise a profundidad, debido a que son personas que pronto saldrán al mercado laboral y aún no están listos.
- La máster Ligia Hernando Echeverría, comunica que este tema ha sido histórico, por tanto, es necesaria su revisión.

- El doctor Pablo Miranda Álvarez, presenta la propuesta de realizar coloquios al finalizar el ciclo lectivo, por cada nivel de los cursos, donde los docentes creen subgrupos de trabajos, para que puedan desarrollar un tema en específico y lo presenten a través de un cartel, pequeñas exposiciones, presentación en PowerPoint, donde el estudiante pueda aplicar lo aprendido y demostrarlo ante otros, para que vayan aprendiendo a presentar y defender algún tema de interés.
- La Comisión acepta la propuesta de doctor Pablo Miranda Álvarez y solicita poder desarrollarlo más detalladamente y presentarlo en Asamblea de Académicos.

**M.Sc. Ligia Hernando Echeverría**  
**Coordinadora, Comisión Curricular**  
**Escuela de Ciencias Geográficas**